FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 7 JULIO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 2.035

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

NUESTRAS INFORMACIONES

La Mutualidad escolar de párvulos "Hernán Pérez del Pulgar"

Si quereis saber de la cultura de un pueblo, preguntad cuántas instituciones de enseñanza posee, preferentemente de párvulos y de segunda enseñanza.

En la capital manchega esta idea va adentrándose en los cerebros y así, en la que fué plaza del tan olvidado Hernán Pérez del Pulgar, vulgarmente conocida por «Cerros de Ubeda», situada entre las calles Hernán Pérez del Pulgar y Mejoro, hoy se yergue un modesto edificio: el Grupo escolar de párvulos.

Alma de esa institución es la profesora doña María Elisa de la Torre, cuyos profundos conocimientos en materia pedagógica, pónenla en los primeros puestos del profesorado español.

Mujer que siente infinito amor al niño, dedica toda su actividad en la árdua tarea de que exista en Ciudad Real una escuela de párvulos ideal, acondicionada según las modernas corrientes pedagógicas.

—¿.....?

—Comprenderá mi asombro ante su deseo de interviuvarme, pues es mucho honor para mí, que en realidad no soy sino una de tantas profesoras. Además que creía mejor fuese conocida esta institución una vez terminadas las obras, cuando se inaugurara oficialmente.

—¿.....?

—Siendo solo de la mutualidad accederé, porque ya lleva funcionando bastante tiempo.

—¿.....?

—Comenzó el 11 de mayo de 1920, con 121 niños.

—¿.....?

—Su funcionamiento es sencillo. Cada niño entrega todos los lunes 10 céntimos, de los cuales, cinco son para la sección de socorros por enfermedad o defunción, y cinco para la de dote. Administran la institución los padres y madres de familia y los niños tienen sus vocales en el Consejo, nombrados por ellos mismos en votación.

—¿.....?

—Es encantador verlos reunirse entre ellos para nombrar sus vocales, porque como están percatados del beneficio que les reporta la Mutualidad, eligen a los más formalitos, y nunca llegan a la votación hasta que celebrados sus conciliábulos, consideran a los que van a elegir merecedores de ello por su comportamiento.

—¿.....?

—Los cinco céntimos ingresados semanalmente en la sección de socorros dan derecho al abono a los padres del niño de dos reales diarios durante el primer mes y uno durante los restantes en caso de enfermedad del niño, y de 15 pesetas si se trata de defunción.

¿.....?

—La sección de ahorro funciona de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión. Durante la Pascua del año 20 se celebró una fiesta para la entrega de cartillas de ahorro de dicho Instituto Nacional. Y 119 mutualistas poseen cartillas de la Caja postal de Ahorro inscriptas con 1 peseta, con cargo al fondo de donativos para estímulo escolar en esta manifestación previsora.

¿.....?

—Sí, hubo algunos donativos que ascendieron a 214 pesetas de diferentes personalidades, entre ellas el Obispo prior. Se acudió a este medio porque si de los diez céntimos que cada niño ingresa semanalmente, se aparta la cantidad necesaria para los gastos de administración resultarían graves quebrantos, y ésto no podía hacerse.

Está inscripta en el Registro de Asociaciones, en el Instituto Nacional de Previsión, en la Comisaría Regia de Seguros y en la Dirección General del Timbre.

—¿.....?

—Los ingresos hasta 8 de junio de 1923 para dote infantil, socorros de enfermedad y defunciones fueron de 2.342,50 pesetas y los gastos por los mismo conceptos sumaron 2.204,95 pesetas, cuya diferencia de 137,75 quedó en caja.

Desde junio del pasado año hasta Abril de 1924 se pagaron 106 pesetas de socorros de enfermedad, siendo el último abonado el del niño Emilio Romero Gascón, habitante en la calle del Río número 14, por quemaduras de importancia, desde 1 de Enero hasta 30 de Marzo, en que fué dado de alta. Le fueron abonadas 30 pesetas. Y desde el citado mes de Junio han ingresado 350 pesetas.

—¿.....?

—En la actualidad el número de inscripción llega al 256.

—¿.....?

—En Septiembre, fecha en que estarán terminadas las obras de organización del grupo escolar, tenemos la convicción de que la mutualidad adquirirá vigorización, pues se impulsará activamente su desarrollo.

—¿.....?

—De eso no debiera hablar. En efecto, el señor Consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión me ha felicitado y se me ha concedido un premio de 200 pesetas en metálico y una medalla por el Ministerio de Instrucción pública.

—¿.....?

—Más tarde, cuando estén terminadas las obras, como antes le dije, será ocasión de hablar de las cosas que hasta hoy solo son ilusiones, deseos de que el niño pobre adquiera al mismo tiempo que el pan del alma el del cuerpo y pueda llegar a ser un buen ciudadano, amante de su patria.

—

Salimos a la calle embargados de honda emoción. Las palabras de doña María Elisa de la Torre, laborando en el silencio y sin alharacas en pro del niño pobre, ponen en nuestro espíritu el optimismo de un cercano futuro en que el niño necesitado esté en condiciones de adquirir la educación necesaria para ser útil al Trabajo, supremo galardón de una nación que quiere poseer pletora de bienes materiales y morales.

A. M. de L.

DE NUESTROS COLABORADORES

YO, SOY UN "HOMBRE"

«La ironía es un dolor que en vez de llorar, ríe...»

I

Claro que, yo no soy precisamente el «todo un Hombre» de Unamuno, porque si bien algo podemos tener de semejanza en eso de que él fué Hombre sin preocuparse de la *hombría* de los demás, y, yo sea *hombre*, o me proponga serlo, sin reconocer para ello ninguna consideración hacia el prójimo; y, respecto a su fortuna tan fabulosa como enigmática, aunque no sabemos como se sirvió para crearla, no me supongo menos capaz que él, ni que nadie, para llegar a ser millonario. ¿Los medios? ¿Quién repara en ellos para enriquecerse? Ante los *hombres* no existen obstáculos cuando de la conquista del oro se trata. El que piensa lo contrario, no podrá considerarse como un *hombre*; el menos, como *hombre* de nuestra época, sino como un ente extravagante e inútil para el libre desenvolvimiento de nuestra vida moderna.

Ahora bien; con lo que yo no puedo estar conforme, es decir, ni concebirlo siquiera, es, con que el tal Hombre de Unamuno, terminé sus días volándose la tapa del cráneo, en ese arrebato de pasión que ensangrentado se abraza al cadáver de su mujer, diciéndole:

«¡Mi sangre por la tuya!... ¡La muerte te llevó!... ¡¡Voy a buscarte!!...»

Tan absurda barbaridad no puede de ocurrírsele a un *hombre* de juicio.

¡Matarse por una Mujer!...

¡Matarse por su Amor—como diría cualquier romántico—, que era su Vida!...

¿Cómo podría él vivir sin vida, —pensaría— sin *Su* Julia, sin aquella mártir que moría ebria de sus caricias, sin *Su* Mujer que era quien a él la había hecho Hombre?...

¡Valiente necio!

Enamorarse de una Mujer hasta ese extremo; y, —como dirán los *hombres*— teniendo él millones... ¡Pues pocas vírgenes podía haber comprado con su oro!...

¡Pues pocas vírgenes podía haber comprado con su oro!...

Y, aun no teniendo dinero, ¿quién puede concebir, no precisamente matarse por una Mujer, porque ésto, desde luego, no puede ocurrírsele a ningún *hombre*, sino llegar a enamorarse de ella?

«Enamorarse», «estoy enamorado», «mi Amor es mi vida»... Expresiones tan exageradamente ridículas solo puede oírse de labios de un pobre demente.

¡Vamos!... pensar yo ahora que cuando era niño también decía esas cosas... ¡Ideas siento de abofetearme!... Porque yo también decía que estaba «enamorado», y que iba a volarme la tapa del cráneo porque no podía hablar con aquel lirio azul que tan divinamente sabía enloquecerme con sus sonrisas y sus lágrimas, y, hasta muchas veces llorar con mi rostro imberbe reclinado sobre su seno, para embriagarme en el perfume voluptuoso de las rosas rojas que sobre su pecho ni veo, se erguían sangrantes como un manojo de lumbre...

Pero, bah... eso eran cosas de niños...; los niños, bien está que se amen en buena hora. ¡Pero los *hombres*!... ¡¡los *hombres* .. ¡¡¡los *hombres* no pueden amar!!!...

En el corazón de todo *hombre* que quiera serlo de verdad, no debe, es decir, no puede existir más amor que el de su ambición, el de su *Yo*, y solo por el triunfo de su *Yo* debe luchar y vivir; esa es su verdadera y, su única vida.

Todo lo demás, es un puro idirismo, una fantasía demasiado incongruenta, una enfermedad patológica que, ¡pobre del que la padezca!...

El Amor por la Mujer, ese Amor que llaman «Amor del alma», es so'o un exceso de sensibidad, o, mejor dicho, de sensiblería, que se apodera de organismos tan débiles, que bien podrían calificarse desanimalnaturales. Son seres tan imperfectos, tan disparos de la especie normal humana, que no debieran considerarse como pertenecientes a la misma.

En la Mujer se debe amar, no su alma, ¿qué es su alma, quién tiene alma, quién conozca un alma?..., sino su cuerpo, ¡ah, su cuerpo si que es bello!... Su carne rosada, rosada y nívea es lo que aman los *hombres*. Es el placer de la vida, libar en su seno, el dulce veneno que por igual, nos inficiona al beberlo, de Bien y de Mal...

Claro que nadie habrá visto ningún *hombre* decirle a la Mujer: «yo amo en ti, solo tu carne». Igualmente que ante las multitudes esclavas ningún Tirano se muestre como tal.

¿Quien podría esclavizar a un Hombre haciéndole ver lo que es esclavitud?

¿Qué *hombre* podría violar el cuerpo de una Mujer diciéndoles lo que es la vida?

¡Ah, el poder de la Mentira!...

¡La Mentira es el aliento capital de que el *hombre* no puede prescindir sino es a trueque de su propia vida!...

Si que, en las luchas del *hombre*, a veces suele haber Hombres, que en aras de lo que ellos llaman su Moral y su Libertad, ensayan erigirse en nuevos Cristos y Redentores de esa fiera que de antemano, todos sabemos que su propio instinto, su innata inconsciencia de Bestia que nació en la jaula para morir en ella, la obligará imperiosamente a devorar a sus Libertadores. Pero esos Libertadores Redentores, o, más propiamente: estos pobres Locos, en su ingenua candidez de colegial novicio, ignoran que la Libertad verdadera, que es libertad de nuestro *Yo*, solo podemos vivirla a costa de la esclavitud del prójimo.

Y, como únicamente, lo que a los *hombres* que quieran ser *hombres* les interesa, es, no la Libertad y la vida del prójimo, puesto que el prójimo no existe para el *hombre*, sino el triunfo pleno de su Ambición y de su Egoismo, el de su *Yo*, que es el de su vida.

¿Qué puede incumbirnos a los *hombres*, que estos pobres Locos, en ese lenguaje que, ni comprendemos, ni queremos comprender lo, nos llamen tigres, o nos digan que no tenemos Conciencia?

Con-cien-cia...

¿Qué es esto?...

¿Tendré yo Conciencia?...

¡¡No lo creo!!

¡¡No puedo creerlo, porque... porque... *Yo, soy un «hombre»*!!...

FRANCISCO OLIVARES.

Madrid, Junio 1924.

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

LA LENTE MAGICA

PATERNIDAD.—Me gusta extraordinariamente la pintura. Esta afición artística facilitóme una observación. Yo tengo un amigo que es pintor. Un día me invitó a acompañarle a un sitio muy pintoresco de la ciudad donde había trasladado el caballete desde su estudio para copiar a madre Natura. Yo permanecía en actitud contemplativa, en tanto él daba pinceladas en el lienzo. Terminada la obra me sorprendió: era una maravilla.

Después iba yo solo a pasear por aquel encantador rincón del paisaje que, lo confieso, no hubiera conocido sin el concurso de mi amigo. En uno de mis cuotidianos paseos observé que no estaba solo. Un pintor desconocido para mí daba alma al trapo blanco extendido sobre el caballete. Tratando de hurtar sus miradas, acerquéme y ví asombrado que en el lienzo se reflejaba el mismo trozo que mi amigo copiara antes.

Todos los días oculto tras de un arbol, veía cómo la obra llegaba a su término. Y al regresar a la ciudad encaminaba mis pasos a casa del pintor amigo donde comparaba los dos lienzos. Esta insistencia mía en ver su cuadro extrañó a mi amigo, que hubo de preguntarme. Dudé algo; pero al fin le manifesté la causa.

No le produjo tanto asombro al artista como a mí. Y al quedar yo en actitud meditativa me explicó que era muy natural que otro pintor hubiera llegado a aquel bello rincón del paraje y hasta trasladado al lienzo el mismo trozo que él. Me pareció sensata la opinión de mi amigo y nada dije.

Más tarde pensando en esto me he convencido de que es verdad. Un aspecto de la vida puede producir diferente impresión en los hombres; pero también ocurrirá que haya dos o más hombres que sientan de idéntica forma ese aspecto. Y, claro es, resultará casi igual la expresión.

Por esto tenemos conmiseración de los que alardean de 'paternidad'. Surge en ellos acendrado egoísmo y son todo menos lo que debieran ser: *Hombres.*

Antonio María de Iselva

INFORMACION PROVINCIAL

Alhambra

Un ahogado

En el sitio conocido por «Vallejo de la Paloma» de este término se halla la laguna de la «Colgada» perteneciente a una de las diez y siete de las de Ruidera, donde se halla enclavada la Fábrica de luz eléctrica *Santa Elena*; a unos doscientos metros se halla pastando el ganado de doña María Melgarejo Ballilo y con motivo de ir un pastor a darle agua a un caballo, éste se le desbocó, tirándose al agua y pereciendo los dos.

Gracias a los peritos en natación que son todos los que sirven por aquellos alrededores, entre ellos los de la Aldea de Ruidera, pudieron sacar al infortunado pastor, que se llama José y es vecino de Infantes, a tierra, pues un jornalero llamado Lipiano Parra, aunque tímido, se metió con precaución extremándolo a los

GRAN BALNEARIO
HERVIDEROS DE FUENSANTA
A 15 kilómetros de Ciudad Real.

GRAN HERVIDERO — PEQUEÑO HERVIDERO

Indicado por todas las eminencias médicas, pues la virtud de sus aguas es única en España, para las enfermedades de la mujer.

Se ha comprobado que son las únicas específicas para la curación de la tos ferina.

Los baños, duchas, chorros de pila, irrigaciones, etc., iguales precios que los años anteriores.

Gran confort, luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones, teléfono, espléndidos parques, salón de fiestas y atracciones, sala de lectura, pizarra para servicio telefónico, informativo diario, automóviles de Ciudad Real.

GRAN HOTEL Precios de pensión completa incluso desayuno: Preferencia, 16,50 ptas.—1.ª, 13,50—2.ª, 10 ptas.

Las casas de Barrio Nuevo, iguales precios que años anteriores, más UNA Peseta más diaria por la nueva dotación de alumbrado eléctrico.

Restaurant a cargo de la nueva empresa, bajo la dirección de su competentísimo «maitre d' hotel»

Nuevos PROPIETARIOS: D. Francisco y D. Joaquín Zariquiegui.
MEDICO DIRECTOR: D. Carlos Rodríguez.
CAPELLAN: D. Antonio León Monescillo.

PIDASE EL FOLLETO ILUSTRADO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

diez metros de profundidad, tal rasgo de valentía y calidad por al podía salvarlo, es digno de que se elogie. El caballo apareció atrofado sobre la superficie del agua.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Las autoridades judiciales invieron que adoptar grandes precauciones para llegar al referido sitio, por ser de noche, llevando un guía con faroles, pues el camino bordeaba a la izquierda con las lagunas del R y a la Colfada y a la derecha con grandes montañas y pedrascos, existiendo una estrechez muy grande entre el vor de la montaña y el de la laguna.

Calzada de Calatrava

La recolección

Continúan los trabajos de recolección, confirmándose ser una cosecha buena, lo mismo en trigo que en cebada.

Se han hecho contratos de cebada a 19 céntimos hilogramo.

Precios del mercado:

Trigo, los 45 24 kilos a 17'00 pesetas; Idem, fanega a 68 reales; Cebada, los 32'20 kilos a 6'00 pesetas; Idem, fanega a 24 reales; Garbanzos, a 60'00 pesetas; Patatas, arroba de 11'50 kilos a 3'50; Aceite, los 12'565 litros a 25'00; Vino blanco los 15'64 litros a 4'50; Vino tinto los 15'64 litros a 4'50; Vinagre a 4'00

UNA CARTA

Destitución del Ayuntamiento de Daimiel

Sr. Director de VIDA MANCHEGA

Muy distinguido señor mío: en el número que con fecha dos del actual, publicó VIDA MANCHEGA, de su digna dirección, aparece un suelto en el que se trata de la destitución del Ayuntamiento de esta ciudad, del que yo era Alcalde-Presidente, y al objeto de que no haya equívocos, le agradeceré la inserción en el periódico de su merecido cargo, de la siguiente nota, fiel reflejo de la verdad.

De usted atento, effm. y agradecido s. s. q. e. s. m.

VICENTE N BLEJAS.

Retirado de la vida política, por la que nunca tuve afición (aunque he sido votante en el ejercicio de un leg timo derecho), cuando se encargó del poder el Directorio y empezó su actuación gobernando en la forma que lo hacía, destruyendo los costumbres, hice públicas manifestaciones de simpatía a su actuación y esto sin duda influyó para el Delegado Gubernativo de este partido, me ofreciera por medio de persona de mi confianza, un cargo de Concejal del Ayuntamiento, cuyo honor declin é por mi poca afición a intervenir en la cosa pública, pero apesar de esta negativa, al poco tiempo me vi sorprendido con un nombramiento de Concejal, hecho por el Sr. Gobernador civil y ll gado a mi poder por el Delegado gubernativo, que acepté por parecerme indigno rehusarlo en atención y honor a las personas que lo habían acordado.

A los pocos días de tomar posesión de él, presentó la dimisión de Alcalde Presidente, D. Conzalo Moreno, que lo desempeñaba, y desde este momento fui verdaderamente asediado para que la sustituyera, y, a pesar de mis protestas de inepitud y sacrificio que para mí suponía el desempeño de tan honroso cargo, en sesión de 15 de Mayo último fui elegido para él, por votación unánime del Concejo.

Durante el desempeño de mi cargo, marché en la mejor armonía y totalmente identificado con mis compañeros y con el Delegado Gubernativo, con quién celebreba frecuentes conferencias, en una de las cuales le indiqué lo peligroso que sería resucitar la política en esta Ciudad, pues mi nombramiento había caído bien en la opinión y como yo no hacía política no veía la necesidad de removerla, toda vez que mientras fuese Alcalde no había de hacer más que inspirarme en la justicia y cumplir al pié de la letra las órdenes del Gobernador.

Así las cosas, el 24 de junio recibo un B. L. d. del Delegado, con orden urgente de que me fuera entregado, en que me rogaba me personase inmediatamente en mi despacho para comunicarme una orden del Gobernador; fuí enseguida, y al enterarme de que la orden era de suspensión de ocho Concejales que especificaba y reposición de ellos, en unión de otras tres vacantes que había, por otros once señores, después de conocer los nombres de los destituídos y sus sustitutos, me apresuré a rogarle me aceptase en acto mis dimisiones de Alcalde Presidente y Concejal, que en el acto me fueron aceptadas, pues el Señor Delegado tenía también en nombre de mi sustituto, lo que prueba que contaban de antemano con mi delicadeza y dimisión.

Desde esta fecha estoy tratando de averiguar qué quiere decir «lamamiento a los hombres poco significados en política para coadyuvar a la obra del Directorio», «Autonomía Municipal», «desuale del Catalunia no», etc., etc. y tantas otras frases retumbantes que tan bien suenan en los mitines y manifiestos y hasta que no descifre estos jeroglíficos no aceptaré a comprender el por qué del interés en que aceptara un cargo hacia el que no sentía la menor inclinación, para después al mes y cuantos días dejarme en mitad del arroyo, entregando el poder a la misma fracción que destituyeron a su advenimiento el 13 de Septiembre del año anterior.

En el número llegado el sábado de *El Pueblo Manchego*, aparece un suelto, tratando de este asunto en el que se hace un elogio de mi gestión, que agradezco, pero he de repetir y así me interesa hacer constar, que si yo presenté la dimisión fué porque el Delegado trata ya el nombre de mi sustituto y vi clara la maniobra de entregar el mando a los mismos a quienes se arrebató por las disposiciones del Gobierno que se encargó del Poder.

Esto es la verdad y a ella me remito.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 19 y 21
CIUDAD REAL

Accidente Ferroviario

Un hombre muerto por el tren

Al entrar en agujas el tren número 179, en la estación de Manzanares, fué arrojado y muerto por el tren, en el día de ayer, el guarda agujas llamado José López Redondo, quedando destrozado.

PANORAMA SOCIAL

De domingo a domingo

Hace mover nuestra pluma otro golpecito de elogio al Ayuntamiento, no precisamente en la persona del Alcalde sino también en las de todo el Concejo, extensivo al competentísimo Contador Señor Trujillo y al resto del personal administrativo, con los presupuestos vigentes, cuyas gratas características divulgáronse en esta semana.

En mucha valentía arremeter con intereses creados en forma de pensiones y prevendas, mandas y suscripciones, que tocaban lo amoral y en ciertos casos hasta lo contrario a conceptos. Se sos prostituían sagrados conceptos. Se sos extraen más de cuarenta mil duros para satisfacer atrasos—léase desprendisiones, descuidos, negligencias, políticas querías de otras actuaciones—cuyos atrasos una vez enjugados, ofrecerán un precioso numerario para tan expectantes mejoras de servicios públicos; se crea sección de cirugía de la mujer; se unifican rebajándolos en general los precios del agua, etc. etcétera, aunque el solo anuncio de libertar esas doscientas y pico mil pesetas contenidas en anteriores presupuestos que se diluían en el chorro de las obligaciones comunes, es para batir palmas.

¡Señores, que la economía iniciada ascenderá a un millón de pesetas en cuatro años! *Y meditando meditando*, juzgamos innecesarios titánicos empréstitos ni connmociones económicas para construir lavaderos, gimnasio, baños, casas baratas; Escuela de Artes, pavimentación, jardines etc. etcétera, si metódicamente se hiciera cada año una obra.

Consecuencia, que no debemos olvidaría en los años sucesivos: los presupuestos de Ciudad Real consienten nó una reducción del 25 por ciento (jamás pretenderemos miserables alcomientos) sino poder aplicar una cuarta parte a nuevas dotaciones y embellecimiento de la capital.

No señalemos pasados administradores pues todo estuvo condicionado de una manera artificiosa, de favoritismo que hacían muchas veces de la causa municipal un medro egoista ahogando felices iniciativas o haciendo hundirse en sus casas a voluntades buenas; y confiemos que la reconstitución iniciada de la Hacienda municipal será la coronación de una etapa para puata de las sucesivas.

—

Nos propusimos escribir sobre el servicio de incendios, cuando nos dicen de un proyecto de reglamento organizando el Cuerpo de Bomberos.

Nosotros no tratamos de impugnar su letra aún ignorada, pero por encima de toda ley escrita, está la ley moral, lo que escapase a la perspicacia del redactor, los deberes de humanidad en el pavoroso momento de un incendio; y seguimos expectantes de su texto.

Más ¿porqué tanto preámbulo?

—Allá van algunas ideas por si algún cupieran: nosotros queremos estrecha disciplina desde el señor Arquitecto al mozo de arrastrar las mangas; exigimos hasta en los ensayos una supernorteamericana puntualidad en el caso de aviso sin dispensas ni amonestaciones; una matemática precisión de movimientos, sin atordimientos ni torpezas; queremos que merced a la rígida organización hasta se trabaje en silencio, sin barullos ni desobedientcias a título de mejora y que cada cual sepa en fin su sitio y su misión.

Para idealizar el servicio, se hace absolutamente preciso las más serias prácticas en cortos periodos de tiempo y que sin existir siniestro concurran cronométricamente un día, hora y minutos convenidos todos los elementos al lugar previamente señalado, que bien puede ser cada vez una calle distinta de la población. Ya en ella, ejecutarán las maniobras del—felizmente—simulacro con todos, absolutamente todos los movimientos de precisión, orden y soltura que el caso de un fuego requiere, que no ocurriendo —quiéralo Dios, en infinito tiempo— los funcionarios harían sencillamente una beneficiosa labor de riego de cada calle.

De este modo jamás podrá sorprender el mal funcionamiento de cualquiera de los artefactos y se evitará que las ineptitudes de los cargos manifestándose en momentos críticos puedan alegar excusas al disimular responsabilidades que tratándose de salvar vidas y haciendas jamás debe darse motivo de pedirlas.

«CAMILO SEGRE».

TAURINAS

LAS DE FERIA

Estamos bien interesados en conocer el cartel definitivo de nu stres corridas de feria. Y crece más aún el interés, por que somos presa de un simpático asedialmente por los aficionados.

Hoy hemos charlado con el simpático Menchero, el popular alfombrista de la Carrera de San Jerónimo, que es, como siempre, alma grande de las más castizas fiestas españolas.

Don Joaquín, no ha podido dar nos más datos interesantes, en lo que a las corridas de feria se refiere, que el empresario ha constituído la fianza de diez mil pesetas para responder a su compromiso.

Las corridas, en lo que respecta a toreros, no están ultimadas, al menos oficialmente, pero no es de presumir, que todo lleve un camino ilsonjero el deta le del obono de una tan estimable cantidad por parte del empresario, detalle que—cómo dice don Joaquín—no se ha dado en Ciudad Real nada más que esta vez.

¿Vendrá Villalta? se nos ocurre preguntar.

A ésta contestación, ha enmudecido el gran Menchero, pero nosotros, que estamos también o fateando en los umbreras del ilgiado taurino, tenemos una casi, casi decepción en que la respuesta sea afirmativa.

No tengan impaciencia los aficionados, que cuanto ocurra no tardarán en saberlo.

¡Aún cuando hubiera que publicar una edición extraordinaria! Que el lo, de por sí, constituiría un éxito, en lo que a la importancia de la feria se refiere.

PEDRADA.

Traspaso POR LOS AÑOS Y AMPLIACION de otros dos, se traspasa la acredita
FONDA NUEVA Y BAR
alta frente a la Estación de M. Z. A. de Puertollano.
Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Circulo de Recreo. - PUERTOLLANO (Ciudad Real)

Notas Municipales

LA SESION DE MAÑANA

Mañana se reunirá el pleno de nuestro Ayuntamiento, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

—Comunicación de D. Pedro Torres Gil, participando su incapacidad para el cargo de concejal.

—Oficio del Delegado de Hacienda, aprobando el presupuesto ordinario para el año 1924 25 y las Ordenanzas de exacciones municipales.

—Nombramiento y cese de empleados, acordados por la Comisión Permanente y de los que procede acordar con vista al nuevo Presupuesto ordinario.

—Moción de la Alcaldía sobre el abastecimiento de aguas a la población.

—Instancia de D. Isaías Roldan y D. Maximo Urrutia, sobre traspaso de los derechos y obligaciones nacidos del remate adjudicado al primero para la construcción del adoquinado de varias calles y plazas.

—Oficio de D. Andres de Reina, comunicando el traspaso a don Felipe Sánchez de la Puente, de los derechos y obligaciones nacidos de la adjudicación del servicio de alumbrado público a esta ciudad y solicitando el asentimiento del Ayuntamiento,

—Comunicación de D. Felipe Sánchez de la Puente participando que no puede otorgase el contrato correspondiente a dicho servicio y su renuncia a cuantos derecho, hubiese adquirido como cesionario de D. Andres de Reina.

—Decreto de la Alcaldía sobre formación de un expediente que se denominará de Renovación Municipal.

—Moción de la Alcaldía sobre creación de una inspección de la Recaudación municipal,

—Reglamento sobre término y población y acuerdo en su vista.

—Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales.

DICE EL ALCALDE

El alcalde nos ha manifestado que carecen de fundamento los rumores que circulan con respecto a la mezcla de las aguas potables, cosa que desmiente rotundamente.

También dijo que había estado en el día de ayer recorriendo las fuentes públicas, desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche.

Mañana publicará una nota oficiosa, con respecto a este asunto.

MULTAS

En la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente nota

«Una por andar un perro por la marquesina de la Plaza de la Constitución, otra por ir un perro sin bozal por la calle, otra por llevar aguas sucias, otra por abandonar un perro en el Mercado, otra por un perro sin bozal, otra por vender medio kilo de carne con 30 gramos de falta, otra por venta de 200 gramos con 20 de falta, (cinco pesetas a cada dueño estos dos) otra por faltar a un pan 25 gramos de peso; otra por vender medio kilo de tomates con 70 gramos de falta».

Agradeceríamos, por servir ello de estímulo a la corrección de deficiencias, se facilitaran también los nombres de los multados.

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

DE SOCIEDAD

Flores de azahar

El próximo día 10 se celebrará en la Real Iglesia del Buen Suceso, de Madrid, el enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo, el culto literato D. Joaquín Fernández Bustos, con la bellísima señorita María del Carmen Saenz.

Enviámos-le nuestra enhorabuena por adelantado.

Información local

EL DIA DE AYER

En la prensa del sábado leimos lo siguiente: «Ha quedado abierta al servicio público la sección antirrábica del Laboratorio Provincial» y esta noticia escueta, sin ningún comentario, nos sirve como primer asunto entre los de hoy.

VIDA MANCHEGA *puede ufanarse de haber conseguido con solo la publicación de unas líneas, la reposición de tan importante servicio, cuya importancia se hace más patente durante esta época en que nuestro término municipal está declarado infecto de la enfermedad de rabia.*

Y no terminemos este brevísimo comentario sin agradecer la prontitud conque los llamados a escucharnos, han reanudado la sección antirrábica de nuestro Laboratorio Provincial.

—

Respecto al domingo, poco podemos decir.

Sin fiesta taurina, ni encuentros deportivos o cualquier otra distracción, la gente domingada se trasladó a los paseos públicos, los aficionados taurinos esperaron impacientes noticias de la corrida de la Prensa madrileña y los deportistas marchádronse a Miguelturra, donde contendían locales y almagreños.

El Salón Olimpia terminó su temporada de cinematógrafo y después de cenar, un gentío inmenso llenó el Paseo del Prado, coma sucede en todas estas noches

A. DE V.

Audiencia provincial

Mañana se verá en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Cecilio Tirado, por el delito de homicidio.

Defensor, señor Gómez-Lobo; procurador, señor López.

Comisaría de Vigilancia

Por escandalizar en la vía pública han sido multados con diez pesetas por el Gobernador civil, los vecinos de esta capital Josefa Camacho, Josefa Alvaro y Jerónimo Villalón.

—También se ha impuesto la multa de diez pesetas, a Dolores Roldán Pérez, por expender moneda falsa.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
Preparación militar para alumnos de cuota
Clases de taquigrafía.— Enseñanza para mecánicos automovilistas.— Clases de esgrima
MATRICULA DE CUATRO A SIETE DE LA TARDE
Caballeros, número 1.—Ciudad Real

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jerez, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Marcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Acto de honradez

Anoche paseando perdió una pulsera adornada de brillantes, la distinguida Sra. viuda de Mur, que se encontraron el guardia civil D. Jesús Truyenque y la bella señorita Asunción Más, hija del conocido industrial de esta plaza Sr. Más.

La valiosa pulsera ha sido devuelta a su dueña.

Muy gustosos hacemos públ ico este acto de honradez.

Salón Olimpia

Ayer en secciones de tarde y noche se representaron las tres últimas jornadas de la serie «El rey del radio», que con tanto interés ha venido siguiendo el público.

Con las funciones de ayer se clausuró la temporada cinematográfica.

Amenizó la proyecciones la orquesta del maestro Ruyra.

En el paseo del Prado

De diez y media a doce y media de la noche de ayer, dió en el Paseo del Prado su acostumbrado concierto la Banda municipal de música.

Asistió numeroso público.

Industriales multados

En el Gobierno Civil nos han facilitado esta mañana una relación de comerciantes multados por no presentar las declaraciones juradas de las existencias de azúcar el día primero de mes, conforme tiene ordenado la Junta provincial de Abastos, que comprende a Gumersindo Domenech, viuda de Peinado, Policarpo Núñez, Federación de Sindicatos y Manuel Sanz, todos los cuales lo han sido con la suma de cien pesetas.

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Ya anunciamos la publicación del Decreto de amnistía para antes de la marcha del Rey al Valle de Aran y, efectivamente, poco antes de la salida del tren real, era firmado por S. M. el Decreto, cuyo preámbulo se dió acto seguido a la Prensa.

Causó sensación, y dió lugar a comentarios que no nos atrevemos a transcribir en estas cuartillas, porque nos lo impediria el lapiz rojo del censor, sin que por eso faltasen los que alaban esta medida que da la libertad a muchos condenados injustamente.

Y este hubiera sido el asunto primordial del dia, si no hubiésemos estado pendientes de los combates que en la actualidad se celebran en Marruecos y en los que parece existe cierto verdadero peligro que vuelve a entristecer hogares y a exacrar tan maldita guerra.

Paco

Madrid, 6 - 7 - 924.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

Dr. Roca Sánchez

MEDICO FORENSE, EX-PROFESOR DEL REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO VICTORIA EUGENIA DE MADRID. — EX-JEFE MEDICO DEL ANTITUBERCULOSO DE LA ALFAGUARA, GRANADA.

CONSULTA de Medicina y Cirugía General, y en especial del pulmón.

De 9 a 12, días laborables

GENERAL REY (antes Ballesteros) 9.

Ciudad Real.

ESTATUTO Municipal

de 8 de Marzo de 1924. COMENTADO

por Don Manuel Abella y la Redacción del «Consultor de los Ayuntamientos».

6 PTAS. EN RUSTICA.
8 PTAS. EN TELA.
Por CORREO, 0,50 más.

De venta en el Centro de Modelación Imprenta de ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4, CIUDAD REAL.

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	CUENTAS ESPECIALES
Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido. Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento. Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz. La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.	Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales. El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.	Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales: A un mes el 3 % En tres meses el 3 1/2 % En seis meses el 4 % En un año el 4 1/2 % La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete - Alcaraz - Alcázar de San Juan. - Alcoy. - Algeciras. - Alicante. - Almería. - Ayamonte - Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Berja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - **Ciudad Real.** - Córdoba. - Don Benito. - Felgueras. - Elche. - Granada. - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. - La Carolina. - La Línea. - Larache. - Linares. - Lorca. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Murcia. - Motril. - Murcia. - Palencia. - Pamplona. - Peñarroya. - Puente-Genil. - Puebla-nueva del Terrible. - Ronda. - Segovia. - Sevilla. - Sotomayor. - Tarifa. - Tetuán. - Torrelavega. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

¡Labradores...!

COMPRAD LOS EXCELENTES SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS DE LA "COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA,,

(Capital social desembolsado: 100 millones de pesetas)

GRANDES FABRICAS DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN PORTO-P

AGENTE REGIONAL DE VENTAS:

M. BARROSO LEÓN.—MALAGÓN

(FABRICA DE HARINAS)

SOLA GRAN CERÁMICA Electro - Mecánica

TEJA PLANA Y ÁRABE — LADRILLO HUECO Y MACIZO — TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ATILANO JURADO NIETO PUERTA DE GRANADA, 3 Teléfono, n.º 168 CIUDAD REAL

Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, eléctrica industrial y automovilista

Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, Endoscopia y Cistoscopia, disponiendo de medidas de precisión.

Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

FABRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA

DE

Sucesor de Tello Hermanos

EN

ANIBAL LOPEZ TELLO

VALDEPEÑAS

(CIUDAD REAL)

ESPECIALIDAD

ANIS DE LA MANCHEGA

SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

LA CONFIANZA

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES

PEDRO SALMERON GARRION DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se practica previamente una selección de semillas.

El local Fábrica, adecuado, reune todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.

VARIEDAD DE CONSERVAS

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Gasolina "El Clavileño". — Petróleo "Diamantina"

DEPOSITO EN CIUDAD REAL
COMPAÑIA ANONIMA INDUSTRIAS DIESEL Y MENCION

Precios de cotización desde 1.º de Mayo de 1924

GASOLINA

En Barriles de 200 litros, pesetas 73'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id. 73'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 79'50 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 29'70 caja.
DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro.
Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETROLEO

En Barriles de 200 litros, pesetas 59'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 59'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'40 »
En Cajas de 36 litros (2 latas) incluido envase 24 60 caja.
DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'50 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9,000 litros en otros envases pesetas 1'00 en caja o 3'00 en hectolitro.
DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO. CARLOS PRADO GRAS, PLAZA DEL PILAR, 6, O APARTADO DE CORREOS, NUM. 50.—CIUDAD REAL.

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Aseguranes Géneral" de Seguros contra incendios y de accidentes.

:-:GARAGE JURADO:-:

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

Mariano Jurado Hervás

Puerta de Granada, num. 2.—Teléfono, 36

CIUDAD REAL

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

Gomas usadas para la fabricación de abrigos

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

LA AUXILIAR DEL LABRADOR

¡AGRICULTORES!

Si teneis pozos falsos y quereis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.

Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armados: PATENTADO

NUMEROSAS REFERENCIAS

Para detalles dirigirse al inventor:

Juan González de la Higuera

MAESTRO DE OBRAS

MALAGÓN

(CIUDAD REAL)

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

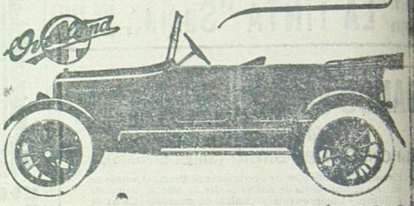

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo GENERAL AGUILERA, 28 CIUDAD REAL

CHOCOLATES — CAFÉS — TÉS SUPERIORES

Barrenengoa

(CASA FUNDADA EN 1856)

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS la más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Pórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL